



**Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas
del Programa Editorial Institucional 2025**

Periodo enero-marzo de 2025

**Comisión de Género, Derechos Humanos,
Educación Cívica y Construcción Ciudadana
Cuarta Sesión Ordinaria
23 de abril de 2025**

Versión 1.0

Contenido

Resumen ejecutivo	2
Presentación.....	3
Acciones reportadas dentro de la Actividad Institucional 1: Editar las publicaciones institucionales.	3
Análisis de resultados	6
Objetivos alcanzados.....	6
Directrices y actividades a futuro	7

Resumen ejecutivo

El presente informe describe las actividades realizadas durante el primer trimestre de 2025 relativas a la Actividad Institucional 1 denominada: *“Editar publicaciones institucionales”*, que agrupa las cuatro acciones que se reportan en este documento.

El informe de mérito da cuenta de la conclusión de la edición de una publicación dictaminada y aprobada por el Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México; una publicación de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC); una publicación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG); y dos publicaciones de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC).

Se encuentran en formación dos publicaciones de la DEPCyC; y en corrección tres publicaciones de la DEGDHECyCC. Asimismo, se realizó la corrección de una publicación y de un texto de la DEGDHECyCC.

También se realizó la imagen gráfica, la corrección y elaboración de materiales como banners, carteles y folletos, así como apoyo en el manejo de imágenes, para dos eventos y dos actividades de difusión realizados por la DEGDHECyCC; y la imagen gráfica, la corrección y elaboración de un cartel y un folleto para una campaña de difusión de la Contraloría Interna.

En el marco del Proceso Electoral 2024-2025, se concluyó la edición de los dos instructivos para la capacitación, así como la elaboración de un folleto. Asimismo, se envió a imprenta el kit de simulacro con los materiales para la capacitación electoral.

Respecto a las actividades preparatorias para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, se elaboraron tres carteles.

Además, se dio seguimiento a la migración de la Biblioteca Electrónica a la página principal del Instituto Electoral al realizar diversas acciones para agilizar dicho proceso.

Presentación

El Programa Editorial Institucional 2025 fue aprobado por la otrora Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECYCC), mediante acuerdo identificado con la clave alfanumérica **Acuerdo CECyCC. 8ª. Ord.5.8.2024**. Lo anterior, en el marco de la octava sesión ordinaria de dicha Comisión celebrada el 23 de agosto de 2024, de conformidad con lo señalado en los artículos 63, fracción IV y 94, fracción XVI, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*. Asimismo, el Programa Editorial Institucional 2025 fue aprobado mediante acuerdo IECM-JA094-24 en la novena sesión extraordinaria celebrada el 13 de septiembre de 2024, por las personas integrantes de la Junta Administrativa.

En ese contexto, la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC) pone a consideración de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (COGDHECyCC) el primer informe trimestral de actividades de dicho programa que corresponde al periodo enero-marzo de 2025.

Acciones reportadas dentro de la Actividad Institucional 1: Editar las publicaciones institucionales.

Enseguida se reportan las cuatro acciones consignadas en el Programa Editorial Institucional 2025:

Acción 1. *Asesorar a las áreas para contar con contenidos de divulgación de la cultura democrática.*

Esta actividad se realiza en el tercer trimestre

Acción 2. *Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación*

En el periodo que se reporta, finalizó la edición de las publicaciones siguientes:

- *Regulación de medios de comunicación y campañas electorales desde una perspectiva comparada en América Latina.*
- *Informe de resultados de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2024. Escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México.*

- *Estadística de las elecciones locales 2024. Resultados.*
- *Cuentos ganadores del Concurso de Cuento: Yo Gobernaría Así...*
- *Espacios digitales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México brinda para fomentar la participación ciudadana.*

Además, se encuentran en formación las siguientes publicaciones:

- *Mecanismos de democracia directa.*
- *Los derechos y obligaciones de la ciudadanía establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México.*

Y están en corrección de estilo las siguientes:

- *Informe de resultados de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2024. (informe general)*
- *La paridad durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.*
- *Catálogo de publicaciones 2022-2024.*

Se realizó la corrección de estilo de:

- *Juventudes: conscientes, creativas y participativas.*
- *Batería de preguntas y respuestas para micrositio de la Elección del Poder Judicial, de parte de Educación Cívica.*

En el marco de las actividades preparatorias para el Proceso Electoral 2024-2025, se elaboró el folleto *Elección del Poder Judicial Local 2025*. Implementación de acciones para promover la difusión de esta elección.

Dentro de esta actividad, concluyó la edición de:

- *Instructivo para funcionariado de mesa directiva de casilla seccional de la elección del Poder Judicial local. Adenda. Proceso Electoral 2024-2025.*
- *Instructivo para funcionariado de mesa directiva de casilla especial de la elección del Poder Judicial local. Adenda. Proceso Electoral 2024-2025.*

Por último, se envió a imprenta el kit de simulacro con los materiales para la capacitación electoral.

Respecto a las actividades preparatorias para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, se realizaron las siguientes actividades:

- *Elaboración de tres carteles: Convocatoria única para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; Convocatoria para el presupuesto participativo 2025 dirigida a*

los 56 pueblos originarios establecidos en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y Cartel/convocatoria para asambleas ciudadanas.

Por otra parte, se realizó la imagen gráfica de los siguientes proyectos:

- Cartel y folleto para la difusión del “Servicio social 2025”.
- Cartel y folleto para la Campaña de Difusión del Sistema Electrónico DeclaraNet IECM.
- Banners para la difusión de la presentación del *Cuadernillo sobre la paridad de género en el Proceso electoral Local Ordinario 2023-2024.*
- Banners para la difusión de la presentación del *Cuadernillo de acciones afirmativas en la Ciudad de México. Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.*
- Dentro del marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se apoyó en el manejo de imágenes para el proyecto de la Subdirección de Género para las publicaciones de Instagram, así como la formación e impresión de un folleto para su difusión.

Acción 3. *Poner a consideración del Comité Editorial nuevas colecciones y/o ediciones únicas que contribuyan a la difusión de la cultura democrática en el desarrollo de sus actividades.*

Mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-025-25, celebrada el 28 de febrero de la presente anualidad, en el marco de la segunda sesión ordinaria el Consejo General de este Instituto aprobó la integración del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Durante el presente ejercicio no se ha celebrado ninguna sesión del Comité Editorial.

Acción 4. *Desarrollar estrategias para la edición y difusión en Internet de nuevos proyectos editoriales*

En esta acción se realizaron las actividades siguientes:

- *Continúa la migración de la Biblioteca Electrónica a la página principal del Instituto.*

Análisis de resultados

En el marco de la planeación institucional para 2025, se da cuenta de la edición de una publicación dictaminada como aprobada por el Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México; una publicación de la DEPCyC; una publicación de la DEOEyG; y dos publicaciones de la DEGDHECyCC.

Además, se encuentran en formación dos publicaciones de la DEPCyC; y en corrección tres publicaciones de la DEGDHECyCC. Asimismo, se realizó la corrección de una publicación y de un texto de la DEGDHECyCC.

En el marco del Proceso Electoral 2024-2025, se concluyó la edición de los dos instructivos para la capacitación, así como la elaboración de un folleto. Asimismo, se envió a imprenta el kit de simulacro con los materiales para la capacitación electoral.

Respecto a la acción 4 se está trabajando con personal de la Unidad Técnica de Comunicación Social para automatizar el proceso de migración de la Biblioteca Electrónica a la página principal del Instituto, para optimizar tiempo.

Por último, se reitera que la Coordinación Editorial brinda asesoría a todas las áreas que solicitan publicaciones durante todo el proceso editorial con la finalidad de que se apeguen a la norma editorial y durante la edición de las publicaciones se tomaron decisiones acertadas para transmitir de mejor manera el mensaje al público objetivo de cada publicación.

Objetivos alcanzados

Los avances de cada una de las actividades que se realizaron durante el primer trimestre de enero a marzo de 2025 se presentan en la tabla siguiente.

Tabla 1

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
		LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
EDITAR PUBLICACIONES INSTITUCIONALES	A1. Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal.	1	1	100%	100%	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.
	A2. Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación.	4	4	25%	100%	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.
	A3. Elaborar y poner a consideración del Comité Editorial nuevas colecciones y/o ediciones únicas que contribuyan a la difusión de la cultura democrática.	4	4	25%	100%	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.
	A4. Desarrollar estrategias para la edición y difusión en Internet de nuevos proyectos editoriales.	4	4	25%	100%	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.

Fuente: Elaboración propia

Directrices y actividades a futuro

Esta actividad institucional “Editar publicaciones institucionales” consta de cuatro acciones para su cumplimiento, al tiempo que a cada acción corresponde una cuantificación, así para el caso de cada una de las acciones corresponden cuatro informes trimestrales que dan cuenta del cumplimiento de cada una de ellas. Así en la tabla 2 se presentan las acciones que se desarrollarán.

Tabla 2

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACCIONES	OBSERVACIONES
EDITAR PUBLICACIONES INSTITUCIONALES	A1. Asesorar a las áreas para contar con contenidos de divulgación de la cultura democrática.	0	Se dará seguimiento a la edición de publicaciones. También se continuará con la migración de la Biblioteca Electrónica a la página principal del Instituto.
	A2. Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación.	1	
	A3. Elaborar y poner a consideración del Comité Editorial nuevos proyectos editoriales que contribuyan a la difusión de la cultura democrática.	0	
	A4. Desarrollar estrategias para la edición y difusión en Internet de nuevos proyectos editoriales.	1	

Fuente: elaboración propia.